

## **RESOLUCIÓN No 362**

### **FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA AGRICULTURA Y EL DESARROLLO RURAL**

LA JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, en su Undécima Reunión Ordinaria,

#### **CONSIDERANDO**

Que los países de la región consideran que la formación de recursos humanos es uno de los factores clave para mejorar la competitividad de sus agriculturas y desarrollar el medio rural, enfocado en particular a los grupos más vulnerables con sus necesidades diferenciadas;

Que para ello los países deben: (i) modernizar sus sistemas de educación y capacitación; (ii) poner en práctica programas orientados a mejorar los niveles educativos y de capacitación de la población en el sector y (iii) realizar un esfuerzo especial en materia de financiamiento de la educación y capacitación para el desarrollo agrícola y rural;

Que el IICA ha tenido históricamente un rol significativo en la implementación de programas de educación y capacitación en este campo y posee capacidades institucionales que le otorgan ventajas comparativas para enfrentar la gestión del conocimiento.

#### **RESUELVE**

1. Declarar el lapso 2002-2005 como el período del talento humano con equidad para la Agricultura y el Desarrollo Rural incluyente en las Américas.
2. Encomendar al Director General, sujeto a la disponibilidad de recursos financieros aprobados en su Programa Presupuesto o con aportes voluntarios recibidos para ese fin:
  - a. Mantenga la educación y capacitación como área prioritaria de acción en el Plan de Mediano Plazo del IICA para el período 2002-2005, poniendo especial énfasis en la población rural más vulnerable.
  - b. Establezca las coordinaciones con otros organismos nacionales e internacionales para realizar acciones conjuntas y complementar capacidades y recursos, para ampliar la cobertura de sus acciones en este campo y lograr así un mayor beneficio para sus Estados Miembros del Instituto.
3. Instar a los Estados Miembros que otorguen prioridad al IICA en la ejecución de servicios de cooperación técnica en proyectos con financiamiento Internacional, que consideren componentes de educación y capacitación.